



Equipo Especial Internacional
sobre Docentes
para Educación 2030

Plan Estratégico 2022-2025

Introducción

La educación es un derecho humano fundamental que facilita el acceso a otros derechos. Es esencial para ejercer la ciudadanía, mejorar la salud, encontrar un trabajo decente y afrontar los retos que plantea el cambio climático. Constituye un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de importancia fundamental —“educación de calidad y equitativa para todos” (ODS 4)— que está estrechamente interrelacionado con la materialización de todos los aspectos de la Agenda 2030.

Numerosas investigaciones señalan cuán crucial es la docencia de calidad para los resultados de aprendizaje; de hecho, el acceso a docentes y a una enseñanza de calidad conduce a mejoras en el aprendizaje y a un mayor acceso a una educación de calidad, equitativa e inclusiva. Por eso lograr la meta 4.c de los ODS, con la cual se pretende “aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados”, resulta tan fundamental para la materialización del ODS 4.

No obstante, queda mucho por hacer para que todo el alumnado reciba la enseñanza de un docente calificado. Existe una escasez mundial de docentes y, particularmente, de docentes calificados. Solo en África Subsahariana, donde la escasez de docentes resulta más acuciante, los países tendrán que contratar a 15 millones de docentes para alcanzar los objetivos en materia de educación de aquí a 2030. Además, la preparación de los docentes en la región supone un reto inmenso: el 35% de los docentes de primaria que trabajan en esta zona no reúnen los requisitos mínimos de cualificación; asimismo, según datos recientes, esta cifra asciende al 50% cuando se trata de los docentes de educación secundaria¹. En muchos de los países más pobres del mundo, se carece de estructuras de gobernanza y sencillamente no existen recursos financieros suficientes para que los docentes reciban —tanto en el empleo como previamente a este— el desarrollo profesional necesario del que precisan para el alumnado de hoy en día.

La pandemia de la COVID-19 puso de manifiesto muchos de los problemas preexistentes a los que se enfrentan los sistemas educativos y que suponen un reto para la materialización del ODS 4. La crisis sanitaria también reveló la dedicación, la creatividad y el potencial de innovación de los docentes. Los debates que provocó en torno a los problemas de continuidad pedagógica y las pérdidas de aprendizaje ofrecen motivos adicionales para promover —y promulgar— la noción de que la docencia debe ser una profesión dotada con buena formación y recursos suficientes, la cual cuente con apoyo institucional y profesional. En los lugares en los que la educación no se cerró por completo, el aprendizaje continuó porque el profesorado sabía cómo mantenerse en contacto con su alumnado, cómo adoptar métodos de enseñanza alternativos y cómo innovar en su docencia.

La pandemia también ha servido para recordar que los docentes deben tenerse en cuenta y valorarse para que se reconozca la misión fundamental que desempeñan: como mediadores y facilitadores del conocimiento, los docentes educan a las próximas generaciones de ciudadanos, pensadores, científicos y dirigentes que darán forma al modo en que la humanidad afronta sus retos actuales y futuros, incluidos el cambio climático y sus consecuencias sociales, políticas y económicas.

Dado que la atención se centra en reconstruir para mejorar, en la formulación de políticas educativas se debe prestar especial atención a reforzar los sistemas (los marcos jurídicos, las infraestructuras, la financiación, las herramientas y los procedimientos) y el apoyo a los docentes (la educación y el desarrollo posterior, las herramientas y los enfoques de carácter pedagógico, los mecanismos de apoyo socioemocional, la creación de redes entre pares, la participación de los docentes en la formulación de políticas, etc.). La resiliencia futura de los sistemas educativos gira precisamente en torno a la articulación de estas dos dimensiones.

¹ Equipo Especial Internacional sobre Docentes para Educación 2030 (2021). “Cerrando brechas - Garantizar que haya suficientes docentes calificados y con apoyos”, 2021. París: UNESCO.

El Equipo Especial sobre Docentes y la materialización de la meta 4.c de los ODS

El Equipo Especial Internacional sobre Docentes para Educación 2030, también conocido como “Equipo Especial sobre Docentes” es una alianza única creada en 2008 para defender al profesorado y la profesión docente en todo el mundo. El Equipo Especial tiene como objetivo garantizar que el papel crucial que desempeñan los docentes y la docencia siga siendo una prioridad en la agenda educativa y que se abogue por políticas adecuadas y por un aumento de la financiación. También centra sus esfuerzos en divulgar el conocimiento, defender los intereses de los docentes y de la docencia y respaldar la formulación de políticas con miras a alcanzar la meta 4.c del ODS 4.

El Equipo Especial sobre Docentes cuenta con más de 150 miembros (gobiernos nacionales, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales [ONG] y organizaciones de la sociedad civil del ámbito internacional y fundaciones, entre otros) que colaboran para que cada aula disponga de un docente calificado, motivado y empoderado.

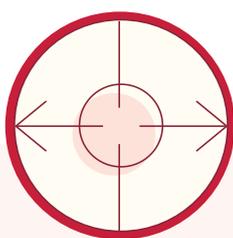
Asimismo, pretende contribuir de manera fundamental a la arquitectura educativa mundial: garantizar que a los docentes y a las cuestiones relativas a la docencia de calidad se les considere una prioridad y se les financie adecuadamente dentro de la agenda mundial. De igual manera, busca contribuir a la creación de datos empíricos con los que guiar las orientaciones sobre políticas de los mecanismos mundiales. Al mismo tiempo, el Equipo Especial sobre Docentes se esfuerza por impulsar un cambio normativo en los planos regional y nacional mediante un mayor aprendizaje sobre políticas.

En este Plan Estratégico se presenta la cuarta fase de la existencia de esta alianza, que se fundamenta en una evaluación externa llevada a cabo a principios de 2021, así como en las aportaciones de todos sus miembros. Con este documento se busca exponer de qué manera la red pretende alcanzar su visión y su misión cimentada en tres pilares de trabajo y en un sistema de gobernanza reforzado.



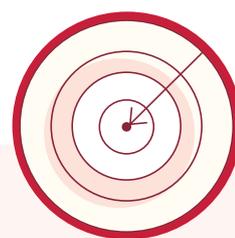
Visión

El Equipo Especial sobre Docentes tiene la visión de que la docencia sea una profesión valorada y cada alumno reciba educación de docentes calificados, motivados y empoderados, en el marco de sistemas que dispongan de recursos suficientes, sean eficientes y estén dirigidos de forma eficaz, a fin de fomentar el aprendizaje y lograr una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos.



Misión

La misión del Equipo Especial sobre Docentes consiste en movilizar a los gobiernos y otras partes interesadas para que contribuyan al progreso de los docentes y de la enseñanza de calidad, actuando como catalizadores de los esfuerzos realizados a nivel mundial, regional y nacional mediante la creación, la selección y la divulgación de conocimientos, y a través de la promoción y el aprendizaje sobre políticas.



Objetivos y resultados

El Equipo Especial sobre Docentes es una alianza mundial de asociados cuyo objetivo es garantizar que los docentes y la docencia sigan siendo una prioridad de la agenda educativa; facilitar debates, agendas y estándares; y movilizar a los gobiernos y otras partes interesadas en favor del progreso de los docentes y de la enseñanza de calidad.

Este objetivo global del Equipo Especial sobre Docentes está en consonancia con la meta 4.c de los ODS: trabajar para que haya docentes suficientes con una mejor cualificación. Como parte de este objetivo, también pretende que los docentes cuenten con el respaldo de sistemas regulados de manera adecuada con políticas docentes integrales, y elevar el estatus de la profesión,

de manera que su voz, su actuación y su posición gocen del reconocimiento y la aceptación mundiales.

El Equipo Especial sobre Docentes perseguirá los tres resultados o ejes de acción principales siguientes en aras de su objetivo:



Eje de Acción Principal 1

Creación y divulgación de conocimientos

Detección y subsanación de las lagunas de conocimiento, y fortalecimiento del seguimiento para garantizar que se dispone de conocimientos pertinentes y actualizados sobre los docentes y la docencia que fundamenten la formulación y la ejecución de políticas docentes integrales (a través de la **creación y divulgación de conocimientos**—Eje de acción principal 1).



Eje de Acción Principal 2

Promoción

Defensa de la función esencial que desempeñan los docentes y la docencia de calidad, y adopción y amplificación de mensajes clave por parte de los miembros del Equipo Especial sobre Docentes y otros actores (a través de la **promoción**—Eje de acción principal 2).



Eje de Acción Principal 3

Aprendizaje sobre políticas nacionales y regionales

Fomento del aprendizaje sobre políticas regionales y nacionales para apoyar el desarrollo de políticas docentes integrales en función de las necesidades de los miembros (a través del **aprendizaje sobre políticas nacionales y regionales**—Eje de acción principal 3).

Estos resultados se basan en los hallazgos de la evaluación externa² de 2021, en la que se reconoce el valor añadido de “la labor y la capacidad del Equipo Especial sobre Docentes para ofrecer apoyo en los ámbitos de la promoción y el intercambio de conocimientos”. Los resultados también reflejan una variación derivada de la recomendación de la evaluación, en la que se insta al Equipo Especial sobre Docentes a modificar su labor sobre el cambio de políticas en el plano nacional.

El Equipo Especial sobre Docentes busca trabajar para apoyar a los docentes en todos los niveles de la educación formal e informal dentro de una perspectiva de aprendizaje permanente. Tiene en cuenta, de forma particular, esferas transversales clave, entre las que cabe mencionar la dimensión de género de la labor docente, el apoyo a los docentes en la transición a lo

digital, la aceleración del progreso en los ámbitos de inclusión y equidad en la educación, y la provisión de docentes formados, motivados y respaldados en todos los contextos, incluso en situaciones de crisis y emergencias.

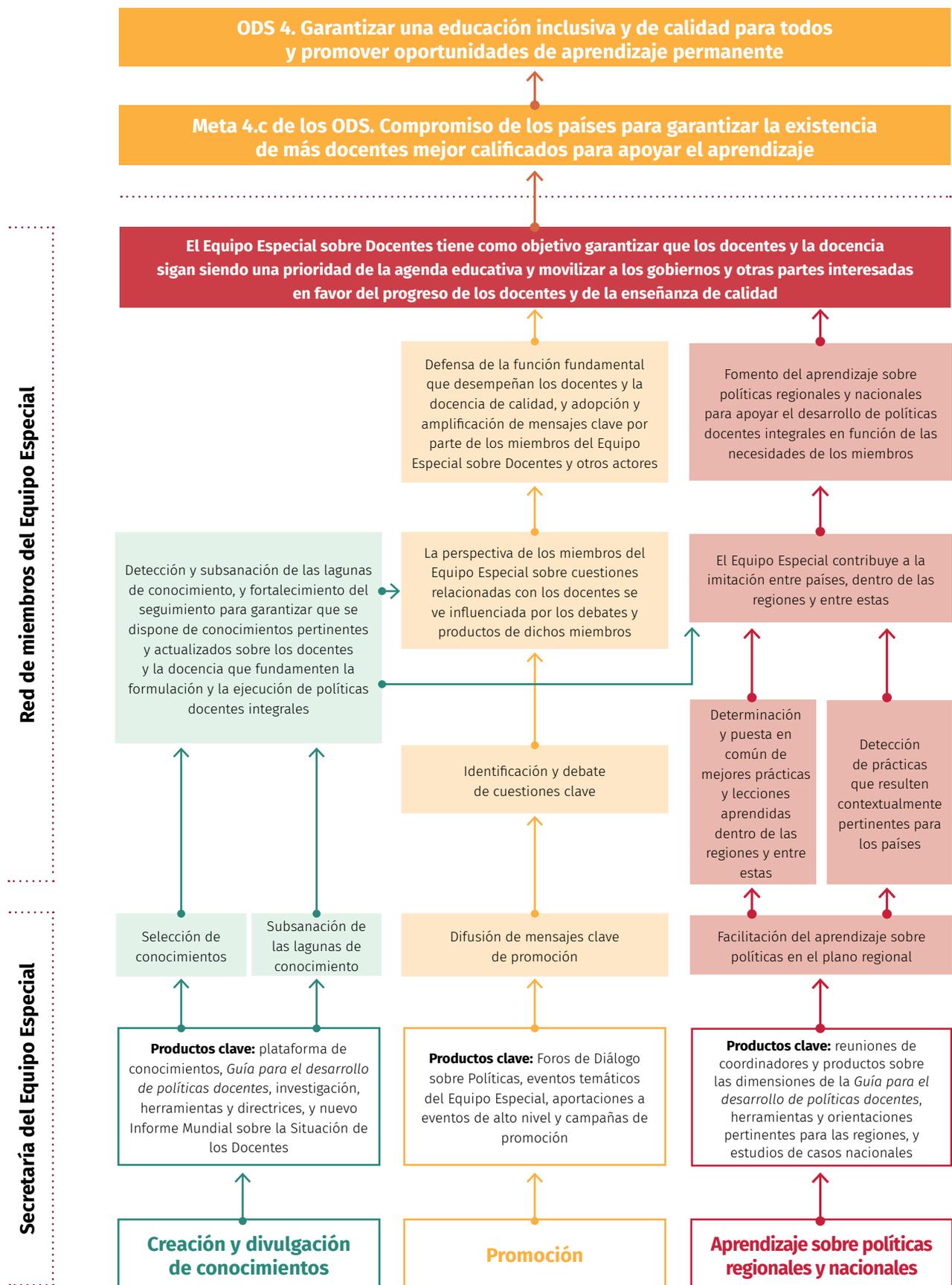
Al igual que en el plan estratégico anterior, la importancia del diálogo social seguirá siendo una esfera prioritaria que también trascenderá a todos los ámbitos de trabajo. Este trabajo tiene como eje la formulación de políticas docentes integrales que se detallan en la *Guía para el desarrollo de políticas docentes*, concretamente sus nueve dimensiones: contratación y retención; formación docente inicial y continua; distribución; estructura/trayectoria profesional; empleo y condiciones laborales; recompensa y remuneración; estándares docentes; responsabilidad docente y gobernanza escolar.

Tabla 1. Resumen del marco de resultados

<p>Objetivo global: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos</p>		
<p>OBJETIVO INTERMEDIO: (Meta 4.c de los ODS) Compromiso de los países para garantizar que los docentes y educadores estén empoderados, adecuadamente reclutados y remunerados, bien capacitados, profesionalmente calificados y motivados para apoyar una educación y un aprendizaje de calidad.</p>		
<p>OBJETIVO GENERAL: El Equipo Especial sobre Docentes tiene como objetivo garantizar que los docentes y la docencia sigan siendo una prioridad en la agenda educativa y movilizar a los gobiernos y otras partes interesadas en favor del progreso de los docentes y de la enseñanza de calidad</p>		
<p>OBJETIVO (EJE DE ACCIÓN PRINCIPAL) 1: Creación y divulgación de conocimientos</p>	<p>OBJETIVO (EJE DE ACCIÓN PRINCIPAL) 2: Promoción</p>	<p>OBJETIVO (EJE DE ACCIÓN PRINCIPAL) 3: Aprendizaje sobre políticas nacionales y regionales</p>
<p>Resultado 1. Detección y subsanación de las lagunas de conocimiento, y fortalecimiento del seguimiento para garantizar que se dispone de conocimientos pertinentes y actualizados sobre los docentes y la docencia que fundamenten la formulación y la ejecución de políticas docentes integrales</p>	<p>Resultado 2. Defensa de la función fundamental que desempeñan los docentes y la docencia de calidad, y adopción y amplificación de mensajes clave por parte de los miembros del Equipo Especial sobre Docentes y otros actores</p>	<p>Resultado 3. Fomento del aprendizaje sobre políticas regionales y nacionales para apoyar el desarrollo de políticas docentes integrales en función de las necesidades de los miembros</p>

²Technopolis (2021). *External Evaluation of the International Task Force on Teachers for Education 2030 for its 2018–2021 Strategic Plan. Final Report.*

Gráfico 1. Teoría del cambio que sirve de base para el Plan Estratégico 2022–2025



Ejes de acción principales

La evaluación externa de 2021 subraya la validez de los ejes de acción principales del Equipo Especial sobre Docentes en lo que se refiere a la **creación y divulgación de conocimientos** y a la **promoción** para fundamentar la agenda mundial e influir en ella con respecto a cuestiones relacionadas con los docentes y la docencia. El Equipo Especial continuará su labor en estas esferas con vistas a fundamentar los debates mundiales y contribuir a estos, así como abogar por la necesidad de aumentar la oferta de docentes calificados, motivados y con recursos suficientes. También buscará fomentar los debates sobre las normas y estándares relacionados con los docentes como una dimensión esencial de la calidad de la educación y el aprendizaje.

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la evaluación con respecto a la necesidad de recalibrar la implicación del Equipo Especial sobre Docentes en el plano nacional, este último reforzará el **aprendizaje sobre políticas regionales y nacionales**. Según se dispone en el nuevo Plan Estratégico, cuyo objetivo es fomentar el intercambio entre los miembros y crear dinámicas en los ámbitos internacional y regional, el Equipo Especial actuará como promotor del cambio. Se prestará especial atención a los asociados regionales y nacionales, bajo el supuesto de que este intercambio entre los miembros los llevará a adoptar y aplicar las lecciones sobre políticas impulsadas por los miembros (Figura 1).

Para alcanzar este objetivo se reforzará la relación entre los coordinadores, los grupos temáticos y aquellos miembros de la red del Equipo Especial sobre Docentes que tienen competencias regionales. Al igual que sucede con los otros dos ejes de acción principales, el objetivo en última instancia sigue siendo generar cambios en la formulación y la ejecución de políticas docentes en el plano nacional. El papel ambicioso del **Equipo Especial sobre Docentes, no obstante, pasa de ser un agente de cambio a un promotor del cambio**, que procura la adopción de compromisos en pro de una mejora de la formulación, la financiación y la ejecución de las políticas docentes.

Los miembros de la red del Equipo Especial desempeñarán una función estratégica al vincular la labor del citado equipo con su propio trabajo y con redes regionales, a fin de crear una dinámica de cambio en los países.



©GPE/NayanTara Gurung Kakshapati



Eje de acción principal 1: Creación y divulgación de conocimientos

RESULTADO 1

Detección y subsanación de las lagunas de conocimiento, y fortalecimiento del seguimiento para garantizar que se dispone de conocimientos pertinentes y actualizados sobre los docentes y la docencia que fundamenten la formulación y la ejecución de políticas docentes integrales.

Justificación y propósito

Existe un volumen considerable y cada vez mayor de bibliografía sobre docentes y sobre la política, la financiación y la práctica docentes. Estos conocimientos son fundamentales para generar diálogo y promover mensajes que estén cimentados en la información y los conocimientos más pertinentes y actualizados (incluida la supervisión sobre los avances hacia la meta 4.c de los ODS). Sin embargo, los responsables de la adopción de decisiones y la formulación de políticas no siempre tienen esta información a su alcance en un formato fácil de usar o útil.

Por lo tanto, el Equipo Especial sobre Docentes debe seguir aprovechando la labor iniciada durante los últimos cuatro años con la elaboración, la selección y la divulgación de productos del conocimiento pertinentes sobre cuestiones relativas a la docencia y políticas docentes integrales. Además, para que el conocimiento y los datos empíricos influyan en el aprendizaje sobre políticas y en su formulación, el Equipo Especial proporcionará información y conocimientos en formatos que se adapten a las distintas escalas en las que interactúan sus miembros: internacional, regional y nacional.

Concretamente, en lo que se refiere a la escala nacional, se debe reconocer que una parte importante del conocimiento generado no corresponde a las necesidades de los responsables de la formulación de políticas. Por este motivo, se deben señalar mejor cuáles son sus necesidades y se debe poner a su disposición productos del conocimiento para respaldar su toma de decisiones.

Aplicación

La Secretaría del Equipo Especial sobre Docentes seguirá desarrollando su plataforma de conocimientos e invitará a que se utilice como canal para la interacción de los miembros (**Producto 1.1**). Se hará hincapié en aprovechar la fuerza de toda la alianza del Equipo Especial para identificar los recursos existentes, cocrear nuevos recursos y establecer asociaciones y sinergias para el intercambio de conocimientos. El Equipo Especial contribuirá a la supervisión de la meta 4.c de los ODS mediante la recopilación y divulgación de estadísticas e indicadores pertinentes. En función de la disponibilidad de financiación, también se elaborará un informe insignia específico con una periodicidad de dos a cuatro años (véase el Recuadro 1).

A partir de las observaciones de sus miembros, la Secretaría tratará de documentar las buenas prácticas y producir artículos analíticos sobre temas infrainvestigados desde la perspectiva de las políticas. Sobre la misma base y a medida que se seleccione y reformule el conocimiento existente en formatos aptos para la diversidad de sus miembros, el Equipo Especial prestará atención a la posibilidad de seguir elaborando herramientas como la *Guía para el desarrollo de políticas docentes*, incluso con más módulos y directrices (**Producto 1.2**) a fin de apoyar el desarrollo de políticas docentes integrales.

Recuadro 1. Nueva propuesta de actividad insignia: Informe Mundial sobre la Situación de los Docentes del Mundo

En el cada vez más amplio abanico de investigaciones sobre docentes y cuestiones docentes, sigue sin haber un informe insignia específico que tenga por objetivo examinar y supervisar el avance mundial hacia la consecución de la meta 4.c de los ODS. El Equipo Especial sobre Docentes elaborará, **con una periodicidad de dos a cuatro años**, un informe mundial en el que se supervisará el avance de los indicadores y las metas relacionados con los docentes y con el que, a partir de investigaciones independientes, se tratará de ofrecer un estudio en profundidad sobre determinadas cuestiones relativas a los docentes. Ese informe tendría la finalidad de respaldar los objetivos generales del Equipo Especial que se esbozan en esta estrategia: a través de la creación y el intercambio de conocimientos, la promoción y el aprendizaje sobre políticas nacionales y regionales.

El valor añadido del informe radicaría en su capacidad de aprovechar la riqueza de conocimientos y de información con la que ya se cuenta dentro de la red del Equipo Especial. Por

lo tanto, se haría un llamamiento a sus miembros para que aporten información y contribuyan a las secciones temáticas del informe. Los miembros nacionales podrían proporcionar estudios de casos, mejores prácticas y lecciones aprendidas, mientras que las organizaciones internacionales y regionales podrían además aportar datos e investigaciones pertinentes de sus respectivas redes.

La Secretaría buscará trabajar en estrecha colaboración y sinergia con los miembros y asociados del Equipo Especial que ya llevan a cabo estudios mundiales sobre los docentes, a fin de evitar duplicaciones y solapamientos. En esta actividad se incluiría, de forma particular, al equipo del Informe de seguimiento de la educación en el mundo, a Internacional de la Educación, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y al Banco Mundial.

(Esta actividad está pendiente de financiación)



Eje de acción principal 2: **Promoción**

RESULTADO 2

Defensa de la función fundamental que desempeñan los docentes y la docencia, y adopción y amplificación de mensajes clave por parte de los miembros del Equipo Especial sobre Docentes y otros actores

Justificación y propósito

El Equipo Especial sobre Docentes pretende que los asuntos relativos a los docentes sigan siendo una prioridad de la agenda educativa y ocupen un lugar destacado en los planos nacional, regional e internacional. Resulta fundamental **establecer una agenda** internacional y regional con el fin de promover políticas adecuadas y una mejora de la financiación para resolver la “crisis docente”.

El Equipo Especial tiene la ambición de seguir desempeñando una función estratégica dentro de la arquitectura educativa mundial y ofrecer mensajes de promoción de base empírica a favor de los docentes, con el objetivo de influir en los miembros de los organismos mundiales, incluidos el Grupo Sherpa y el Comité Directivo de Alto Nivel.

Los miembros del Equipo Especial también pueden impulsar el cambio en el plano nacional e influir en las agendas de las políticas nacionales. Asimismo, dado que los mensajes de promoción tienen repercusión en la formulación de programas y en los mecanismos de financiación, esta actividad genera un mayor incentivo para que los países se planteen aspectos concretos relacionados con los docentes.

Además de fomentar la importancia de aumentar el número de docentes calificados, con recursos suficientes y motivados en los sistemas educativos, el Equipo Especial promocionará normas y acuerdos existentes sobre los docentes, tales como la Recomendación relativa a la Situación del Personal Docente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1966) y la Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior de la UNESCO (1997).

El éxito de la promoción del Equipo Especial dependerá de la relevancia y la calidad de los mensajes que se promocionen, así como del nivel de implicación y compromiso de sus miembros en general a la hora de apoyar, transmitir, multiplicar y contextualizar los mensajes.

Aplicación

Los miembros del Equipo Especial trabajarán conjuntamente para definir los mensajes y las oportunidades clave de promoción a fin de que las campañas influyan en la agenda mundial, tanto en el plano normativo como técnico (**Producto 2.1**). Estas campañas contarán con el respaldo de investigaciones específicas que garanticen que los mensajes clave tengan una base empírica.

Los miembros tendrán diversas oportunidades para interactuar en distintos momentos; los más importantes serán el Foro de Diálogo sobre Políticas de carácter bienal, así como otros seminarios web y distintos eventos temáticos (**Producto 2.2**). Estos eventos ofrecerán la oportunidad de examinar los temas y consensuar los mensajes clave que se deben transmitir y amplificar en las propias redes de los miembros. El Equipo Especial sobre Docentes también tratará de influir en otros eventos y procesos externos clave (tanto normativos como técnicos), no solo a través de campañas de promoción dirigidas, sino también buscando la visibilidad a través de la arquitectura educativa mundial, de organismos de las Naciones Unidas y del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados (GEPMA). Teniendo en cuenta la importancia de garantizar la continuidad de la educación en situaciones de emergencia, el Equipo Especial tratará de fomentar políticas docentes integrales también a través de grupos educativos (mundiales y nacionales) y de otros mecanismos relativos a la educación en situaciones de emergencia.

El éxito de la promoción también dependerá de la implicación de sus miembros a la hora de adoptar y adaptar mensajes clave de promoción y de transmitirlos a sus respectivos públicos — cuando proceda— en un formato contextualizado (**Producto 2.3**). El Equipo Especial tratará de establecer alianzas estratégicas con actores clave de la arquitectura educativa mundial a fin de potenciar la promoción en múltiples frentes, incluidas las siguientes necesidades: diálogo social, preparación del personal docente tanto previa al empleo como en el empleo; políticas docentes y sistemas de gobernanza nacionales de carácter integral; políticas sobre contratación, nombramiento y distribución; datos internacionales sólidos para supervisar el avance hacia la meta 4.c de los ODS; y sistemas de rendición de cuentas para evaluar el progreso colectivo realizado a la hora de afrontar las lagunas docentes

Al principio del cuatrienio se elaborará una nueva **estrategia de comunicación y promoción** que acompañe la ejecución del presente Plan Estratégico. Con esta estrategia se tratará de crear vínculos entre la comunicación externa de la Secretaría, la labor de la plataforma de conocimientos y los objetivos y las actividades de promoción, incluidos los de los miembros del Equipo Especial. La estrategia de comunicación del Equipo Especial se basará en un doble enfoque: comunicación externa e interna. Además de publicitar los mensajes y los productos del Equipo Especial mediante su representación y mediante material impreso, la Secretaría garantizará la implicación activa de la red en las redes sociales, a fin de promover la visibilidad y el alcance de sus mensajes y eventos.



Eje de acción principal 3: Aprendizaje sobre políticas nacionales y regionales

RESULTADO 3

Fomento del aprendizaje sobre políticas regionales y nacionales para apoyar el desarrollo de políticas docentes integrales en función de las necesidades de los miembros.

Justificación y propósito

Conforme al supuesto básico de que es más probable promover la formulación de políticas de base empírica mediante un enfoque más cercano a las realidades sobre el terreno, el Equipo Especial sobre Docentes se centrará más en los ámbitos regional y nacional y empleará los mecanismos regionales existentes como un vínculo esencial entre el aprendizaje sobre políticas y el cambio de estas. Si bien foros amplios como el Foro de Diálogo sobre Políticas son idóneos para crear dinámicas de alcance mundial, el Equipo Especial concentrará sus esfuerzos en alentar el aprendizaje sobre políticas a través de canales más regionales. De este modo se le dará un impulso adicional a la imitación entre países a la hora de introducir cambios en las políticas conforme al espíritu de cooperación Sur-Sur y a la apropiación de buenas prácticas y estándares comunes mediante una mejor contextualización.

Este enfoque viene a responder al hallazgo de la evaluación externa de 2021 en el que se señalaba que “el Equipo Especial —con su estructura y sus recursos actuales— no cuenta con los medios para actuar como agente de cambio a escala nacional”. Sin embargo, sí está bien situado para actuar como promotor del cambio. Este enfoque permitirá al Equipo Especial combinar la promoción con la creación y divulgación de conocimientos, de manera que estas actividades influyan en el aprendizaje sobre políticas en el ámbito regional con la intención de que refuercen la formulación y ejecución de políticas relacionadas con los docentes.



©GPE/Stephan Bachheimer

Aplicación

Durante el cuatrienio, el Equipo Especial aumentará las interacciones entre las entidades que lo conforman, los Estados miembros, los grupos temáticos y los grupos y organizaciones regionales. Sus miembros celebrarán reuniones regionales de coordinadores para intercambiar mejores prácticas, analizar cuestiones y tendencias emergentes y contextualizarlas en especificidades regionales y nacionales (**Producto 3.1**). Las reuniones de coordinadores se guiarán por el enfoque integral que se promueve en la *Guía para el desarrollo de políticas docentes* y en sus nueve dimensiones. De este modo, los miembros de los grupos regionales podrán promover un enfoque integral para la formulación y ejecución de políticas docentes. El Equipo Especial también analizará, documentará e intercambiará estas prácticas eficaces en formatos que permitan su adaptación y aplicación a mayor escala. La Secretaría alimentará la plataforma de conocimientos con aquellos conocimientos e informaciones que se hayan reunido a partir de las reuniones de coordinadores y utilizará esa información para seguir elaborando herramientas y módulos que acompañen la *Guía para el desarrollo de políticas docentes* (**véase el Producto 1.2**). Mediante la adquisición de más conocimientos sobre las realidades y necesidades nacionales y regionales se ayudará a seguir guiando los ámbitos de trabajo y las futuras orientaciones del Equipo Especial sobre Docentes.

Para respaldar esta labor, se solicitará a sus organizaciones miembro con competencia regional que contribuyan a realizar la labor del Equipo Especial y lleguen a los responsables de la formulación de políticas (**Producto 3.2**). Además, el Equipo Especial tratará de sincronizar mejor sus eventos regionales con los de los miembros individuales, a fin de ampliar su alcance, concretamente a los responsables de la formulación de políticas. Para ello, trabajará estrechamente con organizaciones como la Unión Africana, la Conferencia de Ministros de Educación de Países Francófonos (CONFEMEN) y la Asociación pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA) en África, la Organización de Ministros de Educación de Asia Sudoriental (SEAMEO) en Asia y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en América Latina y el Caribe.

Recuadro 2. Iniciativas insignia del Equipo Especial

Durante el cuatrienio, se priorizarán varias actividades insignia para liderar la labor del Equipo Especial (véase también el Recuadro 1):

→ La **plataforma de conocimientos** seguirá siendo una actividad insignia en la labor del Equipo Especial sobre Docentes y con ella se pretende contribuir de manera singular al avance de la profesión docente en todo el mundo. El objetivo general de la plataforma de conocimientos es el de recabar y compartir información sobre las políticas docentes de los países y regiones, para respaldar el desarrollo de los docentes en el plano regional y nacional mediante políticas mejoradas basadas en un mayor acceso al conocimiento y a los datos empíricos. Durante el período, la información seleccionada y de calidad se seguirá poniendo a disposición de los responsables de la formulación de políticas y de la comunidad internacional. Este objetivo se logrará mediante la selección y el intercambio de conocimientos, la generación de conocimiento y el refuerzo de la red a través de las comunidades de práctica. Durante este período se construirá un nuevo centro de recursos docentes basado en los recursos ya creados por los miembros del Equipo Especial.

→ El **Foro de Diálogo sobre Políticas** reunirá a partes interesadas primordiales del sector educativo, miembros del Equipo Especial y entidades no adscritas a esta alianza, a fin de proponer la agenda sobre los docentes, examinar cuestiones docentes, compartir prácticas y retos y promover una colaboración y una comunicación eficaces. Tras un proceso de revisión durante el período 2018-2021, el Foro se organizará cada dos años y con él se seguirá fomentando el avance de las políticas y las prácticas docentes mediante su aportación a la creación y divulgación de conocimientos, la promoción y el aprendizaje entre pares a nivel nacional y regional. Se prestará una mayor atención al objetivo de garantizar que los debates que se produzcan en los foros generen resultados claros que puedan conducir a cambios y repercusiones tangibles, concretamente en el plano nacional.

→ A través de la *Guía para el desarrollo de políticas docentes* y de su ejecución mediante nuevas guías, módulos y herramientas, el Equipo Especial seguirá siendo promotor de la **elaboración de políticas docentes integrales** a escala nacional. Esta tarea se basará en la evaluación de necesidades, para lo que se aprovecharán, de manera particular, las aportaciones de sus miembros, a través de una nueva dinámica regional y de un aprendizaje sobre políticas nacionales y regionales.



©Khasar Sandag/World Bank

Método de trabajo

Como se ha señalado, el Equipo Especial sobre Docentes trabaja en todos los niveles de la educación formal e informal en el marco del ODS 4: agenda Educación 2030 y una perspectiva de aprendizaje permanente. Su labor se fundamenta en nociones transversales clave, en concreto el género, la equidad y la inclusión, teniendo en cuenta a los docentes que trabajan con poblaciones marginadas y en situaciones de crisis y emergencia.

Aprovechar la diversidad

Los miembros del Equipo Especial representan a una rica diversidad de actores políticos. Las organizaciones internacionales y las entidades con competencias internacionales generan una influencia y una huella mundiales, tienen un fuerte poder de convocatoria y constituyen una voz autorizada. Los miembros del Equipo Especial con competencias regionales tienen la ventaja añadida de que cuentan con un enfoque y un conocimiento más contextualizados de las dinámicas a ese nivel. También están más cerca de las realidades nacionales.

Los representantes nacionales del Equipo Especial se encuentran en la situación ideal no solo para describir las realidades y las necesidades que hay sobre el terreno, de forma que pueden traer esos conocimientos al trabajo de todos los miembros del Equipo; esos representantes nacionales también se encuentran en la situación ideal para crear y sostener la demanda de cambios y de mejora en lo que se refiere a la oferta de docentes calificados, con recursos suficientes y motivados.

Crear sinergias en torno a las fortalezas de los miembros

Con el Plan Estratégico se pretende reforzar las sinergias entre los perfiles variados y complementarios de los miembros que conforman el Equipo Especial. A partir de estos perfiles complementarios y con el apoyo de su Secretaría, el Equipo Especial podrá detectar necesidades, intercambiar buenas prácticas y sistematizar el conocimiento con la intención de contribuir al ciclo de las políticas.

La Secretaría facilita el intercambio y la transferencia de conocimientos entre sus miembros. Organiza diálogos sobre cuestiones y temas primordiales para mejorar la calidad y la cantidad de docentes; ofrece aportaciones para ese diálogo y organiza, encuentra o crea canales para la promoción a fin de respaldarlos. Los miembros del Equipo Especial sobre Docentes también desempeñan un papel central a la hora de crear y divulgar conocimientos, de amplificar y contextualizar los mensajes de promoción y de ayudar a reunir y compartir conocimientos. En particular, los países miembro desempeñan un papel potencialmente dual en la red. Por un lado, dan a conocer su perspectiva y comparten sus experiencias en cuestiones docentes en las distintas interacciones de la red. Y, por otro lado, son, en última instancia, la única categoría de miembros con autoridad y legitimidad para formular políticas docentes y para ponerlas en práctica. Por este motivo, son fundamentales a la hora de encontrar y promover opciones prácticas para cambiar las políticas.

En la ejecución de este Plan Estratégico se hará hincapié en la construcción cooperativa y la cotitularidad de las distintas actividades iniciadas a través de la colaboración y de la labor conjunta de la Secretaría y de los miembros.

El Equipo especial trabajará para consolidar su presencia en organismos nacionales, regionales e internacionales a través de una estructura reforzada de gobernanza.

Gobernanza y sostenibilidad

RESULTADO

Refuerzo de la gobernanza del Equipo Especial a través de una mejora en la implicación de los miembros, la movilización de recursos y la visibilidad.

Comité Directivo

El Comité Directivo seguirá orientando las direcciones estratégicas y temáticas del Equipo Especial sobre Docentes y seguirá supervisando la ejecución de los planes de trabajo bianuales y el presupuesto.

Además de sus reuniones bianuales, los miembros del Comité Directivo constituirán un canal de comunicación esencial con todos los miembros para mantenerlos informados sobre la labor del Equipo Especial y comprometidos con dicho trabajo. Lo anterior les ayudará, así como a la Secretaría, a pedir aportaciones activas y la implicación de todos los miembros de la red. Como principal órgano de supervisión y deliberación del Equipo Especial, el Comité Directivo se encuentra en una posición privilegiada para garantizar la implicación de todos los miembros de la red. También se esforzará para que haya vínculos entre la labor del Equipo Especial y otros mecanismos mundiales, incluida, de forma particular, la Reunión Mundial sobre la Educación relativa al ODS 4.

Coordinadores

Los coordinadores siguen siendo un elemento central para facilitar la experiencia y el intercambio de conocimientos, para promover el diálogo sobre las posibles formas de mejorar la cantidad y la calidad de los docentes y para contribuir al aprendizaje sobre políticas.

A partir de las lecciones del pasado y de las enseñanzas que se reflejan en la evaluación externa, la Secretaría y el Comité Directivo del Equipo Especial trabajarán conjuntamente para reforzar los mecanismos de afiliación, para lo cual se asegurarán de que los coordinadores representen y cuenten con la autorización de los ministerios y de las organizaciones en las que deberían ocupar un puesto (**Producto 4.1**).

Para reforzar el aprendizaje sobre políticas, la Secretaría del Equipo Especial, junto con los miembros de la red, intensificarán el potencial de las reuniones regionales. En la medida posible, las reuniones regionales del Equipo Especial contribuirán a los

debates relacionados con los docentes liderados por miembros de la red regional (por ejemplo, CONFEMEN, SEAMEO, ADEA, la Organización de los Estados Americanos [OEA]) con el objetivo de fortalecer los vínculos entre el aprendizaje sobre políticas y el cambio de estas.

Se establecerán nuevas atribuciones para aclarar el perfil deseado, la función y las reglas de intervención de los coordinadores. También se elaborarán nuevos materiales de comunicación y de incorporación a dichos puestos.

Grupos temáticos

Los grupos temáticos del Equipo Especial ofrecen la oportunidad de profundizar en el intercambio y el conocimiento de una variedad de asuntos, así como en el aumento del alcance y la visibilidad del citado equipo. El Equipo Especial sobre Docentes se asegurará de que estos representen su opinión de forma coherente y consecuente y de que actúen conforme a los principios y prioridades del presente Plan Estratégico. También se prestará más atención a la creación de vínculos más sólidos entre los temas que se abordan en los grupos temáticos y la política docente integral, concretamente las nueve dimensiones que se han señalado en la *Guía para el desarrollo de políticas docentes*.

Los grupos temáticos, debido a que se centran en temas específicos y a que los miembros se sienten muy identificados por estos, ofrecen la posibilidad de añadir profundidad temática a las interacciones que se producen dentro de la red. A medida que el Equipo Especial se centre más en el nivel regional durante la ejecución del presente Plan Estratégico, se prevé que los grupos temáticos dedicarán parte de su labor a realizar aportaciones específicas y pertinentes de carácter regional. Con estas aportaciones se ayudará a nutrir los debates y las discusiones de las reuniones regionales de coordinadores sobre los asuntos de análisis relacionados con, por ejemplo, el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), la docencia y el aprendizaje híbridos, el género y los docentes que trabajan en otros niveles de educación más allá de la educación básica.

Sistemas de presentación de informes

Como se ha indicado anteriormente, el Comité Directivo es el principal órgano supervisor del Equipo Especial. Por este motivo, la Secretaría de este último envía de forma periódica a este comité informes sobre los avances y el rendimiento alcanzados. Los informes y la evaluación se guiarán por el conjunto de indicadores que se definen en el Marco de resultados que se anexa al presente Plan Estratégico. De 2022 a 2025, además de presentar pruebas en relación con la trayectoria planificada relativa a la ejecución de las actividades y la materialización de los resultados, la Secretaría tratará de recopilar pruebas de las actividades que se lleven a cabo dentro de la red para medir mejor la implicación de los miembros de la red con respecto a los tres ejes de acción principales que se describen en este documento.

Asuntos administrativos

Los acuerdos de acogida que se establecieron en 2008 tras la creación del Equipo Especial seguirán vigentes, incluido su marco administrativo y jurídico. De este modo, seguirá “aprovechando la capacidad y la experiencia institucionales de la UNESCO para impulsar su agenda y cumplir con su programa de trabajo”³.

Los acuerdos de acogida suscritos por la Secretaría del Equipo Especial y la UNESCO seguirán beneficiando a ambas partes. El Equipo Especial sobre Docentes seguirá sacando provecho de la labor de la UNESCO en materia de desarrollo docente y de su mayor papel de liderazgo en la coordinación del ODS 4 para facilitar sinergias, pero —al mismo tiempo— conservará su independencia funcional y se concentrará en el conjunto de sus miembros. La UNESCO, por su parte, se beneficia de la solidez de las alianzas y de la red, del conocimiento generado y de la visibilidad que el Equipo Especial aporta a los docentes y a las cuestiones docentes.

Movilización de recursos

La financiación del Equipo Especial sigue proviniendo de un pequeño número de donantes básicos. El objetivo, por tanto, sigue siendo el de diversificar el grupo de donantes. Con respecto a las actividades de movilización de recursos durante el período 2022-2025, el Equipo Especial tendrá que promover el respaldo económico de su labor, ya sea mediante aportaciones para fines generales o mediante una financiación más específica. La Secretaría trabajará conjuntamente con el Comité Directivo para seguir apoyando las actividades de recaudación de fondos y encontrar posibles fuentes de financiación (**Producto 4.2**). Para ello, se elaborará un pack para recaudación de fondos que los miembros podrán utilizar cuando contacten con posibles asociados, a fin de diversificar la base de financiación del Equipo Especial y ayudar a financiar la ejecución del presente Plan Estratégico.

También se alentará a sus miembros a que ayuden a la Secretaría a obtener más conocimientos especializados a través del apoyo en especie, incluida la adscripción de personal, para reforzar las capacidades de la Secretaría.

Por último, para optimizar los recursos, los miembros ayudarán a la Secretaría a encontrar mecanismos de eficiencia trabajando en opciones con las que combinar mejor las actividades del Equipo Especial con las de los miembros individuales.

Durante el cuatrienio del presente Plan Estratégico, el funcionamiento del Equipo Especial sobre Docentes se basará en varios supuestos relativos a su posicionamiento, a la dinámica y al alcance de la red, a los niveles de recursos y a cuestiones de gobernanza.

³Technopolis Group (2021). *External Evaluation of the International Task Force on Teachers for Education 2030 for its 2018–2021 Strategic Plan. Final Report.*

Supuestos y riesgos

Posicionamiento

El Equipo Especial es una expresión del reconocimiento del papel esencial que desempeñan los docentes para la consecución del ODS 4 y de sus metas. Su labor depende del apoyo político continuado a sus objetivos en el plano nacional y regional. La existencia de prioridades enfrentadas entre sí o de otras alteraciones podría erosionar esta percepción y este reconocimiento político sobre la importancia de los docentes.

Dinámica y alcance de la red

Para aumentar la probabilidad de consecución de los resultados esperados, el Comité Directivo y la Secretaría del Equipo Especial tratarán de crear una nueva dinámica en la red, de manera que los miembros de la red estén mejor informados, implicados y activos en su labor y su alcance. Este planteamiento se basa en el supuesto de que cuantos más miembros de la red —ya sea de forma individual o en configuraciones diversas— trabajen juntos, mayor será la probabilidad de que adopten posturas comunes basadas en el consenso con respecto a asuntos como la formación y el desarrollo de los docentes o la participación de los docentes en la toma de decisiones.

La dinámica en torno a la red es igualmente importante. Se presupone que los miembros transmiten y amplifican la labor del Equipo Especial mediante su propio trabajo y sus propias redes y también contribuyen a crear puentes en el ámbito regional y nacional entre los coordinadores de la red, los eventos y las iniciativas regionales y nacionales, por un lado, y los actores clave regionales y nacionales (incluidos los cargos oficiales electos, otros ministerios, etcétera), por el otro lado.

Asuntos sobre gobernanza

Al margen de la Secretaría, la labor y los resultados del Equipo Especial dependerán de la implicación de todos los miembros. Esta implicación se basa principalmente en el compromiso y la participación del Comité Directivo y de los coordinadores. Se presupone, además, que la relación de beneficio mutuo con la organización anfitriona perdurará.

Niveles de recursos

En este Plan se prevé, como peor hipótesis posible, que los niveles de recursos serán similares a los recursos de los que se dispuso durante el período 2018-2021. También se da por sentado que se seguirá contando con el conjunto de competencias o destrezas que la Secretaría tuvo a su disposición. No obstante, en la evaluación externa de 2021 se señaló que la Secretaría actual está sobreexigida con respecto a los objetivos de su plan de trabajo y a los recursos de los que dispone para lograr esos objetivos.

La limitada base de financiación del Equipo Especial sigue suponiendo un riesgo, puesto que significa que la labor depende enormemente de un pequeño grupo de donantes. Este hecho representa una amenaza para la sostenibilidad de la red y de su labor. Las actividades de movilización de recursos que se describen en el presente Plan Estratégico representan una primera respuesta a esta situación. La medida en la que los miembros puedan trabajar de forma colectiva para posicionar al Equipo Especial como promotor del cambio y como principal facilitador del cambio en materias relacionadas con los docentes contribuirá a atraer visibilidad y respaldo a la labor que lleva a cabo esta red.

Anexo 1. Marco de resultados

Resumen

Objetivo global: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

OBJETIVO INTERMEDIO: (Meta 4.c de los ODS) Compromiso de los países para garantizar que los docentes y educadores estén empoderados, adecuadamente reclutados y remunerados, bien capacitados, profesionalmente calificados y motivados para apoyar una educación y un aprendizaje de calidad.

OBJETIVO GENERAL: El Equipo Especial sobre Docentes tiene como objetivo garantizar que los docentes y la docencia sigan siendo una prioridad de la agenda educativa y movilizar a los gobiernos y otras partes interesadas en favor del progreso de los docentes y de la enseñanza de calidad

OBJETIVO (EJE DE ACCIÓN PRINCIPAL) 1: Creación y divulgación de conocimientos	OBJETIVO (EJE DE ACCIÓN PRINCIPAL) 2: Promoción	OBJETIVO (EJE DE ACCIÓN PRINCIPAL) 3: Aprendizaje sobre políticas nacionales y regionales
Resultado 1. Detección y subsanación de las lagunas de conocimiento, y fortalecimiento del seguimiento para garantizar que se dispone de conocimientos pertinentes y actualizados sobre los docentes y la docencia que fundamenten la formulación y la ejecución de políticas docentes integrales	Resultado 2. Defensa de la función fundamental que desempeñan los docentes y la docencia de calidad, y adopción y amplificación de mensajes clave por parte de los miembros del Equipo Especial sobre Docentes y otros actores	Resultado 3. Fomento del aprendizaje sobre políticas regionales y nacionales para apoyar el desarrollo de políticas docentes integrales en función de las necesidades de los miembros



©Jordi Matas/Save the Children

Marco de resultados: resultados, productos y actividades

Objetivo: El Equipo Especial sobre Docentes tiene como objetivo garantizar que los docentes y la docencia sigan siendo una prioridad de la agenda educativa y movilizar a los gobiernos y otras partes interesadas en favor del progreso de los docentes y de la enseñanza de calidad

Indicador clave del desempeño

Instrumentos o publicaciones internacionales y regionales en los que se refleje la postura del Equipo Especial con respecto al desarrollo docente y la meta 4.c de los ODS

Eje de acción principal 1: Creación y divulgación de conocimientos

Resultado núm. 1: Detección y subsanación de las lagunas de conocimiento, y fortalecimiento del seguimiento para garantizar que se dispone de conocimientos pertinentes y actualizados sobre los docentes y la docencia que fundamenten el desarrollo de políticas docentes integrales.

Indicadores clave del desempeño

Volumen de material seleccionado y de calidad a disposición del Equipo Especial y de toda la comunidad en el centro de conocimientos

Número de investigaciones o publicaciones realizadas y divulgadas por año

Publicación y divulgación del Informe sobre la Situación de los Docentes del Mundo (2023)

Aumento en el número de lectores al que se ha llegado a través de la plataforma de conocimientos

Número de países y organizaciones que utilizan la Guía para el desarrollo de políticas docentes y sus módulos, herramientas y directrices

Producto núm. 1.1: Divulgación de conocimientos clave sobre cuestiones actuales relacionadas con los docentes y la docencia en el ámbito mundial, regional y nacional para fundamentar las políticas y las prácticas

- Actividades*
1. Mantener y promover la plataforma de conocimientos del Equipo Especial sobre Docentes con publicaciones y eventos pertinentes de alta calidad relacionados con los docentes
 2. Elaborar, cada dos años, un Informe sobre la Situación de los Docentes del Mundo y apoyar la supervisión de la meta 4.c de los ODS
 3. Convertir el conocimiento existente a formatos útiles para el público, en concreto para los responsables de la formulación de políticas
 4. Crear un nuevo centro de recursos para docentes en la plataforma de conocimientos
 5. Encargar nuevas investigaciones o publicaciones a partir del aprendizaje sobre políticas y la sistematización del uso de la *Guía para el desarrollo de políticas docentes*

Producto núm. 1.2: Promoción de políticas docentes integrales

- Actividades*
1. Divulgar y promover el uso de la *Guía para el desarrollo de políticas docentes*, en particular a través del aprendizaje sobre políticas a nivel regional
 2. Seguir ampliando la *Guía para el desarrollo de políticas docentes* con directrices, módulos y herramientas

Eje de acción principal 2: Promoción

Resultado 2: Defensa de la función fundamental que desempeñan los docentes y la docencia, y adopción y amplificación de mensajes clave por parte de los miembros del Equipo Especial sobre Docentes y otros actores

Número de mensajes y campañas de promoción diseñados y ejecutados

Número de documentos de posición elaborados y divulgados

Indicadores clave del desempeño

Número de foros y reuniones organizados

Aceptación demostrada de los miembros, incluida la forma en que se ha adoptado el mensaje clave en el caso de cada asociado

Producto núm. 2.1: Identificación de mensajes de promoción en apoyo a los docentes y la docencia y desarrollo de campañas

- Actividades*
1. Señalar asuntos docentes importantes y de actualidad a partir de aportaciones de los miembros y de consultas con estos
 2. Coordinar investigaciones y alianzas pertinentes para fundamentar los mensajes
 3. Elaborar obras y campañas de promoción
 4. Elaborar una estrategia de comunicación y promoción

Producto núm. 2.2: Divulgación de mensajes de promoción y generación de consenso para influir en la agenda mundial y promover la profesión docente

- Actividades*
1. Organizar Foros de Diálogo sobre Políticas cada 2 años
 2. Organizar reuniones temáticas y de actualidad y participar en otros eventos
 3. Generar consenso sobre cuestiones y temas docentes dentro del seno del Equipo Especial e influir en otros eventos mundiales

Producto núm. 2.3: Contextualización y divulgación por parte de los miembros de mensajes clave de promoción sobre los docentes y la docencia

- Actividades*
1. Trabajar con los miembros para detectar oportunidades con miras a divulgar los mensajes de promoción
 2. Apoyar a los miembros en la contextualización de los mensajes y las campañas de promoción

Eje de acción principal 3: Aprendizaje sobre políticas nacionales y regionales

Objetivo núm. 3: Fomento del aprendizaje sobre políticas de los planos regional y nacional para apoyar el desarrollo de políticas docentes integrales en función de las necesidades de los miembros

Frecuencia de interacción entre los coordinadores nacionales a través de las reuniones regionales (técnicas) del Equipo Especial sobre Docentes

Indicadores clave del desempeño

Número de eventos organizados por organismos regionales en los que participan miembros del Equipo Especial sobre Docentes relativos a cuestiones sobre políticas docentes

Frecuencia de interacción con los responsables de la formulación de políticas

Producto núm. 3.1: Promoción de la interacción regional y el aprendizaje sobre políticas

- Actividades*
1. Detectar las necesidades nacionales y regionales con respecto a los docentes y la docencia
 2. Organizar reuniones regionales de coordinadores sobre dimensiones pertinentes de las políticas y las prácticas docentes
 3. Apoyar el aprendizaje entre pares y el intercambio de conocimientos con los miembros del Equipo Especial en torno a políticas docentes integrales

Producto núm. 3.2: Involucración de los responsables de la adopción de decisiones regionales y nacionales para el aprendizaje sobre políticas

- Actividades*
1. Crear alianzas con miembros con competencias regionales
 2. Conseguir oportunidades para intervenir en eventos regionales en los que participen responsables de la formulación de políticas

Objetivo núm. 4: Refuerzo de la gobernanza del Equipo Especial a través de una mejora en la implicación de los miembros, en la supervisión y en la movilización de recursos

Porcentaje de coordinadores activos e implicados

Indicadores clave del desempeño

Atribuciones revisadas, materiales de iniciación para coordinadores creados y reuniones celebradas

Número de reuniones del Comité Directivo y de otros grupos de trabajo especiales organizadas

Porcentaje del plan de trabajo que cuenta con financiación

Producto núm. 4.1: Fortalecimiento de la gobernanza a través de los miembros del Equipo Especial

- Actividades*
1. Revisar las atribuciones de los coordinadores según proceda
 2. Diseñar recursos de iniciación o formación para los coordinadores
 3. Organizar reuniones del Comité Directivo y establecer a grupos de trabajo especiales para supervisar distintas esferas de las actividades del Equipo Especial

Producto núm. 4.2: Fortalecimiento y ampliación de las alianzas del Equipo Especial

- Actividades*
1. Mejorar la movilización de recursos para garantizar la financiación íntegra del plan de trabajo
 2. Ampliar el número de miembros del Equipo Especial y diversificar sus alianzas

Anexo 2. Indicadores clave del desempeño

Objetivo: El Equipo Especial sobre Docentes influye en los debates, los programas y las normas y moviliza a gobiernos y otras partes interesadas para la promoción de los docentes y de una enseñanza de calidad		Objetivo para 2025	Objetivo para 2022	Base de referencia	Objetivo para 2022	Objetivo para 2025	Método	Fuente	Objetivo
Indicador clave del desempeño	Instrumentos o publicaciones internacionales y regionales en los que se refleje la postura del Equipo Especial con respecto al desarrollo docente y la meta 4.c de los ODS	Por definir	Por definir	No aplicable	Por definir	Por definir	Análisis documental de declaraciones e informes realizados por miembros seleccionados del Equipo Especial, según el tipo (declaraciones, normas y estándares, etc.)	Revisión anual de los instrumentos adoptados por importantes entidades de las Naciones Unidas y órganos de integración regionales	
	Resultado núm. 1: Detección y subsanación de las lagunas de conocimiento, y fortalecimiento del seguimiento para garantizar que se dispone de conocimientos pertinentes y actualizados sobre los docentes y la docencia que fundamenten la formulación y la ejecución de políticas docentes integrales								
Eje de acción principal 1: Creación y divulgación de conocimientos	Volumen de material seleccionado y de calidad a disposición del Equipo Especial y de toda la comunidad en el centro de conocimientos	400 entradas en el centro de conocimientos	360 entradas en el centro de conocimientos	2 informes de políticas	2 informes de políticas	530	Recopilación de documentos disponibles en el centro de conocimientos	Extraído anualmente del catálogo de la plataforma de conocimientos	10% de aumento anual
	Número de investigaciones o publicaciones realizadas y divulgadas por año	2 informes de políticas 1 ficha informativa 1 trabajo de investigación	2 informes de políticas 1 ficha informativa 1 trabajo de investigación	8 informes de políticas 4 fichas informativas 4 trabajos de investigación	Publicaciones disponibles en el centro de conocimientos		Informes anuales		
	Publicación y divulgación del Informe sobre la Situación de los Docentes del Mundo (2023)	0	0	2	Publicación disponible en el centro de conocimientos	Informes anuales		Informes anuales	Cada 2 años
	Aumento en el número de lectores al que se ha llegado a través de la plataforma de conocimientos	15.000 visitas a la web por mes de media	16.500 al mes de media	21.000	Recopilación de perfiles únicos que descargan productos del conocimiento disponibles en la plataforma de conocimientos	Extraído anualmente del análisis de registros de la plataforma del Equipo Especial		Informes anuales	10% de aumento anual
	Presencia en redes sociales (Twitter y Facebook)	1.164.423	1.280.865	1.704.000	Análisis web	Informes anuales		Informes anuales	10% de aumento por año
Eje de acción principal 2: Promoción	Número de países y organizaciones que usan la Guía para el desarrollo de políticas docentes y sus módulos, herramientas y directrices	5 países u organizaciones	7 países u organizaciones	15	Análisis de partidas		Encuesta anual de los miembros		30% de aumento por año
	Resultado núm. 2: Defensa de la función fundamental que desempeñan los docentes y la docencia, y adopción y ampliación de mensajes clave por parte de los miembros del Equipo Especial sobre Docentes y otros actores								
	Número de mensajes y campañas de promoción diseñados y ejecutados	2 al año	1 al año	8 a lo largo del cuatrienio	Recopilación de juegos de materiales de promoción elaborados, con indicación de la cobertura temática (temas especiales generales o bienales)	Extraído anualmente del registro de publicaciones del Equipo Especial		Extraído anualmente del registro de publicaciones del Equipo Especial	2 al año
	Número de documentos de posición elaborados y divulgados	No aplicable	3 al año	8 a lo largo del cuatrienio	Recopilación de documentos de posición	Extraído anualmente del registro de publicaciones del Equipo Especial		Extraído anualmente del registro de publicaciones del Equipo Especial	
	Número de foros y reuniones organizados	1 Foro de Diálogo sobre Políticas por bienio 4 seminarios web al año	2 Foros de Diálogo sobre Políticas 4 seminarios web al año	2 Foros de Diálogo sobre Políticas 16 seminarios web	Recopilación de reuniones organizadas	Extraído anualmente de los registros del Equipo Especial		Extraído anualmente de los registros del Equipo Especial	1 foro de diálogo político por bienio 4 seminarios web al año
Aceptación demostrada de los miembros, incluida la forma en que se ha adoptado el mensaje clave en el caso de cada asociado	No aplicable	20% de aumento	Por definir	Análisis documental de documentos de miembros clave (p. ej., documentos finales o declaraciones comunes de Foros de Diálogo sobre Políticas)	Extraído anualmente de los registros del Equipo Especial		Extraído anualmente de los registros del Equipo Especial	20% de aumento al año	

Objetivo: El Equipo Especial sobre Docentes influye en los debates, los programas y las normas y moviliza a gobiernos y otras partes interesadas para la promoción de los docentes y de una enseñanza de calidad	Base de referencia	Objetivo para 2022	Objetivo para 2025	Método	Fuente	Objetivo
<p>Resultado núm. 3: Fomento del aprendizaje sobre políticas de los planos regional y nacional para apoyar el desarrollo de políticas docentes integrales en función de las necesidades de los miembros</p> <p><i>Frecuencia de interacción entre los coordinadores nacionales a través de las reuniones regionales (técnicas) del Equipo Especial</i></p> <p><i>Número de eventos organizados por organismos regionales en los que participan miembros del Equipo Especial sobre Docentes relativos a cuestiones sobre políticas docentes</i></p> <p><i>Frecuencia de interacción con los responsables de la formulación de políticas</i></p> <p>Indicadores clave del desempeño</p>	8 reuniones por cada cuatrienio	2 reuniones	8 reuniones por cuatrienio	Recopilación de reuniones del Equipo Especial, por región	Extraído anualmente de los registros del Equipo Especial	2 reuniones por año
	8 reuniones por cada cuatrienio	2 reuniones	8 reuniones por cuatrienio	Análisis de partidas	Encuesta anual de los miembros	2 reuniones por año
	8 reuniones por cada cuatrienio	2 reuniones	8 reuniones por cuatrienio	Recopilación de reuniones con participación de responsables de la formulación de políticas (ministros, asesores ministeriales o secretarías generales)	Extraído anualmente de los registros del Equipo Especial	2 reuniones por año
<p>Resultado núm. 4: Refuerzo de la gobernanza del Equipo Especial a través de una mejora en la implicación de los miembros, la movilización de recursos y la visibilidad</p> <p><i>Porcentaje de coordinadores activos e implicados</i></p> <p><i>Revisión de las atribuciones y elaboración y publicación de material de capacitación</i></p> <p><i>Número de reuniones del Comité Directivo y de otros grupos de trabajo especiales organizadas</i></p> <p><i>Porcentaje del plan de trabajo que cuenta con financiación</i></p> <p>Indicadores clave del desempeño</p>	20%	24%	42%	Cálculo interno del Equipo Especial basado en el análisis de criterios de participación	Calculado anualmente a partir de datos del Equipo Especial	20% de aumento al año
	No aplicable	1 mandato revisado y 1 kit de iniciación desarrollado	1 mandato revisado y 1 kit de iniciación desarrollado	Publicaciones disponibles en el centro de conocimientos	Extraído anualmente del registro de publicaciones del Equipo Especial	
	3 al año	3 al año	9 reuniones por cuatrienio	Documentos de gobernanza	Extraído anualmente de los registros del Equipo Especial	Estable (sin aumento)
	90%	100%	100%	Comparación del presupuesto aprobado para el ejercicio "n" en el ejercicio "n-1" con las anotaciones contables correspondientes al ejercicio "n" en el ejercicio "n-1"	Presupuestos y cuentas del Equipo Especial	100%





Plan Estratégico 2022-2025

Todos los estudiantes merecen un docente calificado. El acceso a unos docentes y una docencia de calidad favorece las mejoras en el aprendizaje y permite contar con una educación de calidad, equitativa e inclusiva. Por ello, el logro de la meta 4.c de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cual se propone “aumentar sustancialmente la oferta de profesores calificados”, reviste una importancia crucial para la consecución de los objetivos y las metas de la educación a escala mundial.

El Equipo Especial Internacional sobre Docentes para Educación 2030 es una alianza única creada en 2008 que aboga por el profesorado y la profesión docente en todo el mundo. El Equipo cuenta con más de 150 miembros que trabajan juntos para garantizar que la función esencial de los docentes y de la docencia siga siendo prioritaria en la agenda educativa, a fin de defender políticas adecuadas y una mayor financiación.

En este Plan Estratégico 2022-2025 se presenta la cuarta fase de las actividades de la red. Asimismo, se establece la manera en la que esta alianza internacional prestará apoyo al logro del objetivo relativo a la docencia a escala mundial: mediante la producción y la divulgación de conocimientos, actividades de promoción y el aprendizaje de políticas nacionales y regionales.

El Equipo Especial Internacional sobre Docentes para Educación 2030 (también conocido como Equipo Especial sobre Docentes) es una alianza mundial e independiente. Está formada por gobiernos nacionales, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, organismos de desarrollo internacional, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones del sector privado y organismos de las Naciones Unidas que trabajan conjuntamente para promover las cuestiones relacionadas con la docencia.

La Secretaría del Equipo Especial Internacional sobre Docentes para Educación se encuentra en la sede de la UNESCO en París.

Portada: ©Chavez/World Bank



www.teachertaskforce.org/es



@TeachersFor2030



@TeachersTaskForce



Teacher Task Force



Equipo Especial
Internacional sobre
Docentes para
Educación 2030

**Educación
2030** 